

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3693, DE LA NOCHE. MADRID DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1867. OFICINAS, PLAZA DE LAS CORTES NÚM. 8.

ANUNCIO.

TABACOS DE LA HABANA POR EL FABRI-
cador con un 10 por 100 de rebaja en los
precios corrientes: cajas de 100 tabacos, desde
60 hasta 800 rs. Montera, 19, segundo.—2

SABADO 21 DE DICIEMBRE.

Para facilitar los exámenes previos
que han de sufrir ante los jueces de pri-
mera instancia los secretarios de los
juzgados de paz, antes de entrar á des-
empeñar sus cargos en 1868, según lo
dispuesto por el real orden de 2 de no-
viembre último, ha publicado el *Boletín*
de administración local, póstos y juzgados
de paz una recopilación legal teórico-prácti-
ca de cuantos conocimientos les
interesan para obtener buen éxito en el
examen de idoneidad que han de sufrir
tanto en la parte civil como en la crimi-
nal, para el caso de que se atribuya á
los jueces de paz la corrección de los ju-
icios de falta de que hoy conocen los al-
caldes.

También publica dicho boletín un no-
ble estudio sobre la supresión de ayun-
tamientos, cuya reforma se está plan-
teando en el día con arreglo á la ley de
organización vigente para los munici-
pios.

Han sido nombrados jueces de paz en
Valencia, para el año próximo, los señores
siguientes: distrito del Mar, juez don
Joaquín María Sabater y Matres, suplente
D. José Mesquida y D. Juan Gutiérrez
Revuelta; distrito del Mercado, juez, don
Julian Baroca, suplente, D. Luis Testor
y D. Salvador Villacampa; distrito de San
Vicente, juez, D. Vicente Pueyo y Ariño,
suplente, D. Juan Bautista Reig y don
Bartolomé Escolano; distrito de Serrano,
juez, D. José María Peris de Mascarós,
suplente, D. José Espinosa de los
Monteras y D. Gerónimo Amat.

El ayuntamiento de Jerez de la Fronte-
ra acordó en una de sus últimas sesiones
la construcción de varios caminos veci-
nales y el estudiar los medios para poder
realizar la erección del teatro, mercado y
circos, cuyos edificios se han sacado á sub-
asta sin resultado hasta ahora.

En el teatro Principal de Cádiz se ha
ejecutado últimamente la bella ópera
Gemma di Vergy, alcanzando una gran
avancion la señora Lagrú.

La real congregación de nuestra seño-
ra de Guadalupe, establecida en la igle-
sia parroquial de San Millán de esta córte,
principiará el 25 del corriente una
solemne novena con objeto de acompa-
ñar á la Santísima Virgen y al patriarca
San José en la contemplación de los
misterios que nuestro divino Redentor
obró con su nacimiento en el portal de
Belen, y con el fin de implorar del Niño
Jesus, por la intervención de esta santa
Madre y Esposo, la felicidad de la Igle-
sia y del Estado. También la real archi-
cofradía del culto continuo ó córte de
María, celebrará el 31 del actual en la
iglesia de Santo Tomás una función reli-
giosa á la Reina de todos los Santos.
Predicará D. Ambrosio de los Infantes.

Hoy habrá llegado á Madrid el señor
Fernandez Vallín, procedente de Paris,
donde se ha detenido bastante tiempo á
causa del mal estado de salud de su es-
posa.

Dentro de pocos días se expondrá en
esta córte un aparato mecánico que sus
autores denominan «La cabeza parlante».
Representa la de un decapitado, co-
locada en una almohada puesta sobre
una mesa de chinaranda con su corres-
pondiente losa de mármol, cuya cabeza
habla, gesticula y contesta á las pregun-
tas que se le dirigen.

El Sr. D. Jacobo Colombo ha dirigido
un comunicado á la *Poltica* rectificando
algo de la noticia que dicho periódico
publicó y nosotros copiamos, relativa al
fallo recaído sobre la querrela entablada
contra el marqués de Oviedo por aquel
señor.

El comunicante dice entre otras cosas:
«El día 6 del actual se ha fallado la
causa que ha seguido contra mí el mar-
qués de Oviedo, por supuestas injurias y
calumnias, al decir en mi exposición al
Senado en 2 de febrero de 1866 que el
marqués había ocultado esa llamada nota
y conseguido una sentencia contra mí,
por efecto de esa ocultación. En ella se
pedía por el representante del señor mar-
qués que se me condenase á 36 meses de
prisión correccional, suspensión de todo
cargo y derecho político, multa de 1000
duros y pago de gastos del juicio y costas.
En esta causa he sido absuelto, manda-
ndo se me devolviera el dinero depositado
como fianza y declarándose las costas de
oficio.»

Dicen de Roma que la tranquilidad es-
tá completamente restablecida en aque-
lla ciudad. El gobierno mantiene sin em-
bargo el estado de sitio y la mayor parte
de las precauciones militares adoptadas
anteriormente. Siguen los trabajos de
fortificación en los montes Mario, Parioli,
Janicule y Testacio para la defensa
de las cercanías de la ciudad y el curso
del Tiber.

Dicen de Roma que el comité romano
de insurrección redacta un nuevo manifiesto
invitando á la juventud liberal de los
Estados pontificios á emigrar á las
ciudades donde el partido avanzado se
esfuerza para organizar grandes agrupaciones.

Las últimas noticias de Berlin mani-
fiestan la esperanza de que á primeros
de año se reanuden las negociaciones
con Dinamarca para el arreglo de la
cuestión del Schleswig.

La importación de cereales y el pago
de las inmensas cantidades de primeras
materias que el mercado inglés absorbe
y que se efectúa en gran parte en los
últimos meses del año, han dado alguna
animación al descuento en Londres, pero
este signo de actividad es pasajero y
subsiste siempre la plétora de capital
cioso que aguarda el restablecimiento
de la confianza y que la especulación sa-
reanime. Los mas versados en práctica
de negocios asignaban el fin de año que
vá á acabar como término á la paraliza-
ción mercantil que pesa sobre Europa
hace tanto tiempo. Acérese, pues, la
época que ha de poner á prueba la exatitud
del pronóstico, ó en su defecto de-
clarar la próroga de la desconfianza y de
los temores que han hecho hacer un alto,
por demás prolongado, á la fiebre fi-
nanciera que devoraba al público dos
años atrás.

En la reunión verificada por el círculo
Mercantil é industrial de Oviedo para
tratar de la construcción por cuenta de
dicha sociedad de un edificio que reúna
todas las condiciones necesarias, se sus-
cribieron varios socios por un número de
acciones que arrojan la respetable canti-
dad de 7000 duros próximamente.

Acaba de llegar á Paris el célebre
Stephens, caudillo de los fenianos de Ir-
landa, que se ha escapado poco menos

que de milagro de las prisiones de los
Estados Unidos.

El aspecto de este caudillo famoso es
frio y reflexivo, de pelo rubio y patillas
escesivamente largas. Viéndole con su
levitón de terciopelo negro y sombrero
de fieltro de anchas alas, y reparando
sobre todo en su mirada apacible y sim-
pática, mezclada todo esto con cierto aire
de timidez, repugna e si creer que sea
el héroe fantástico de Irlanda.

A propósito de la huida de Stephens,
se cuenta que, perseguido por los police-
mens, se guareció en la campiña en casa
de una pobre anciana, en donde se creyó
seguro; pero á media noche la policía,
que allí tiene muy larza nariz, fué á lla-
mar á la puerta del escondrijo.

El jefe de los fenianos estaba perdido,
á no salvarle su serenidad: se planta un
pañuelo por la cabeza para cubrir el pelo
y patillas, y se acuesta en la cama de
la pobre vieja, á la que manda abrir la
puerta.

La buena anciana suplicó á la autori-
dad que registrasen sin hacer mucho
ruido, pues tenía á su hijo único casi
moribundo. Los polizontes, que á pesar
de serlo debían de tener entrañas, se
compadecieron del llanto de la pobre
mujer, y aun cuando lo registraron todo
minuciosamente, hasta los colchones,
trataron con el mayor cuidado al enfer-
mo, llegando hasta dejarle el jefe de la
policia algunos peniques, compadecido
de la miseria que reinaba en la casa.

Un cuarto de hora despues de la sali-
da de la policia, partía el hijo de la vi-
uda, que no era otro que Stephens, para
el continente.

Dice un periódico de Zaragoza de ayer:
«Segun anunciamos ha pocos dias,
ayer á las doce y media de la mañana,
partió para Cádiz el brillante regimien-
to de artilleria de á pié: todos los bal-
cones y calles de la carrera estaban cu-
biertos por sus numerosos amigos que,
cumpliendo con un deber de amistad y
gratitud, se despedían de los que tantas
simpatías han sabido captarse en nues-
tro país.»

Para llevar á efecto, en la diócesis de
Orense, el real decreto sobre capellanías
colativas de 24 de junio último, se ha
nabrado una comision compuesta de
los señores D. Antonio Bugallal, canó-
nigo de la santa iglesia catedral y vica-
rio general de la diócesis, D. Juan Fer-

nandez, beneficiado de la misma santa
iglesia catedral, D. Sebastian Roberto
Novoa, párroco de santa Eufemia del
Norte de dicha ciudad, y D. Venancio
Moreno, con carácter de secretario á
quien se dan las facultades necesarias
para la instrucción de los expedientes
que haya que formar, reservándose S. I.
el obispo la resolución definitiva de ellos
ó su aprobación.

Ha sido nombrado director del laza-
reto de San Simon D. Gumersindo Fernan-
dez Velasco, que lo era de sanidad
marítima de Valencia, viniendo á ocu-
par esta plaza D. José Fernandez de la
Peña, que desempeñaba igual destino
en Vigo.

Dicen de Lisboa que ha sido traspor-
tado á la isla de Madera desde Lisboa
el alférez emigrado de caballeria D. Co-
sario Manso y Sanz.

Ayer se verificó la subasta del *Diario*
de las Sesiones. Hubo cuatro pliegos y se
hizo la adjudicación á favor del Sr. Gar-
cia, que lo imprime actualmente, por ser
su proposición de 35 rs. pliego, la mas
acceptable.

En los uniformes de los porteros del
Congreso se hace una pequeña varia-
ción que consiste en que cierto número
de ellos gaste casaca abierta, galonea-
da en los ribetes, desde el cuello al tal-
don.

Hoy han dado punto á los estudiantes
en casi todas las facultades y colegios,
hasta el 2 de enero.

No es cierto que haya habido ayer re-
union de la mayoría en el salon de la
presidencia del Congreso, como dice un
periódico.

La tribuna provisional para la comi-
tativa que asista con S. M. á la apertura
de las Cortes, se está levantando á la iz-
quierda de la mesa de la presidencia, y
estará al nivel de los asientos con la úl-
tima y mas elevada fila. También se es-
tá poniendo para aquel día la primera
fila, que hace tiempo se quitó y es la
mas baja. El asiento para los comisarios
se coloca detrás del banco azul de los
ministros, y estará forrado de negro.

La academia de Ciencias morales y
políticas ha dado un brillante informe

dirigirlas sin mi permiso; no consiento
ninguna esplicacion que pueda influir en
la conducta del señor de Pointvigail. El
es el dueño de obrar como le parezca!

—Sin embargo, creo que podríamos
rogarle que suspendiese sus visitas.

—No tal, puesto que en nada nos ha
ofendido; todo dimana de la malicia de
los otros que se empeñan en atentar
sin motivo á nuestro honor, á nuestra
libertad! Yo concedo á la opinion pública
el derecho de censurar mis actos si son
culpables; pero no el de aventurar sospe-
chas infundadas. ¿No comprendes, —
añadió Cecilia con el acento del orgullo
lastimado, — que hablar á Luis de matri-
monio, si no ha entrado en sus planes, es
ofrecerme, y si apoyamos nuestra deci-
sion en las inimizades de las gen-
tes es imponer este matrimonio á su de-
licadeza? ¡Oh! no, yo sería quien en ta-
l caso rehusara; no. No hablemos de eso
partamos si quisiéramos, pero no olvidemos
que el Sr. de Pointvigail es rico y nos
otros no.

Luciano comprendió sin duda todas
las razones de su hermana y no se atre-
vió á exigirle una partida que tanto de-
bia costarle. Sin embargo, aquella situa-
cion era insostenible, y perdió de nuevo
su buen humor, su afición al trabajo, y
la sociedad de Luis se le hizo insoportable.
Entonces empezó á partir todos los
días en cuanto almorzaba, con direccion
á Louhans.

Allí, sentada junto á la ventana, le
agua á Lelia todos los dias, y al ver
al jóven, su frente melancólica resplandecia
de ventura. El doctor estaba casi
siempre ausente, y la pequeña Juana,
ocupada con la criada, los dejaba solos
por completo, sin que ellos se cansaran
de hablar, y á veces sucedía que sin mas
ocupacion que aquella, Luciano llegaba
á su casa tarde á la hora de comer.

Un dia al dirigirse á casa de Lelia,
Luciano encontró al señor Darbault que
venia de los Saucos.

—¿Qué ente mas original! —repuso el
notario hablando de Luis Pointvigail. —
No he visto modo de tratar los negocios
semejante. ¿Quieres creer que en todos
antepono el sentimiento al interés como
si no fuera propietario? Yo creí que al
verso dueño de la fortuna de su padre
cambiaría. ¡Ah! Por cierto que le he di-
cho lo que tú hubieras debido decirle
hace mucho tiempo: que sus obstinadas
visitas comprometen la reputación de
mi sobrino, y á fé mia que creí que se

ponia malo, porque le subió un color á
la cara y luego una palidez... ¡el mismo
temperamento que su padre!

—A mi solo me correspondía dar ese
paso, —dijo Luciano, — y habeis hecho
mal...

—Me parece, sin embargo, sobrino,
que soy de la familia... y no es agrada-
ble ver que se ocupan sin cesar de tu
hermana. Tu tia y Alicia sobre todo vi-
ven en un continuo tormento; todo el
mundo les viene con la misma rela-
cion...

—¿Que no pierde sin duda al pasar por
su boca!

—Como... ¿pondrias acaso en duda tu
interés por tu hermana? ¡He aquí lo que
se saca al interesarse por las gentes!
Pero es preciso que sepas para tu gobier-
no, lo que me ha respondido el Sr. de
Pointvigail; primero dijo dos ó tres veces
¡imposible! ¡imposible! y despues añadió:
pues bien, caballero, si la perversidad
de los hombres ha de perseguirme en
todo, yo renunciaré á mi única alegría
y dejaré de visitar á aquellos á quienes
perjudica mi presencia.

—¿Eso ha dicho? —balbuceó Luciano
que recibió por Cecilia este golpe en me-
dio del corazón.

—Son sus propias palabras y en ver-
dad que las he encontrado de difícil di-
gestion. Ya ves, sobrino, que la prudencia
nunca perjudica, y sobre todo con
los locos se debe vivir en guardia.

Luciano prosiguió su camino y su ca-
beza se ardia; era posible que Luis no
hubiera encontrado otro medio de hacer
callar á la maledicencia, que retirarse?

—Y su hermana qui rida que tenia la
desgracia de amar á aquel insensato?
¡Ah! aquel pais habia sido funesto para
los dos y era preciso dejarle cuanto an-
tes.

En cuanto se presentó con el rostro al-
terado delante de Lelia, la jóven, estre-
chando su mano, murmuró:

—¿Qué tenéis, Luciano? ¿mi querido
Luciano, ¿por qué sufris?

—¡Oh! —dijo él dejándose caer sobre
un sofá, en el que ella tomó asiento á su
lado, — es una necesidad imperiosa; mi
hermana y yo tenemos necesidad de
abandonar cuanto antes el pais.

—¿Partir? ¿quiereis partir?... ¡me
abandonais!

Y la desesperacion se pintó en el ros-
tro de Lelia: por una accion más rápida
que el pensamiento, el jóven la estrechó
en sus brazos, mientras Lelia, derramando

Sentado sobre el follaje, Luciano esta-
ba entregado á la preparacion de sus
colores. Cecilia se habia sentado á su la-
do en una piedra. Luis que no la aban-
donaba se habia instalado á su izquierda,
mientras Lelia, con pretexto de buscar
yerbas olorosas, pasaba y repasaba sin
cesar ante los ojos del pintor, que al fin
los separó de la paleta para seguir los
movimientos de la hermosa jóven.

—¡Pardiez! —dijo. — Tengo entumecci-
das las manos.

Y soñando la paleta y los pinceles se
dirigió hácia su prima que en aquel mo-
mento se colgaba de una elevada rama
procurando coger una flor tardia.

No era sin embargo el momento mas
propio para que el pintor abandonase su
trabajo, á menos que se creyese incapaz
de copiar tantas bellezas como juntas le
ofrecia en aquel instante la naturaleza.

El sol que se iba retirando poco á poco,
proyectaba sobre las hojas amarillas re-
liefos de oro, y por todas partes se ad-
vertia la inmensa poesia que el crepú-
culo infunde á las almas que saben sentir.
Hacia algunos minutos que Luis perma-
necía inmóvil, pensativo.

—¿En qué pensais? —murmuró Cecilia
tocando con su mano el brazo de su
amigo.

Este tomó aquella mano y la llevó
apasionadamente á sus labios. Era la
primera vez que se atreva á tanto, y la
jóven turbada, retiró su mano.

—No sé lo que tengo esta tarde, —dijo
Luis despues de una pausa, — pero siento
el corazón oprimido, y temo al por-
venir. La dicha no se ha hecho para mí,
y cuanto mas felices son estos dias mas
temo que se acaben. ¿Vuestro hermano
no piensa...?

Pero su frase se corió y nada mas pudo
añadir. Cecilia comprendió que este te-
nia su partida; pero por qué no se es-
plicaba de una vez y decía que queria
unirse á ella?

En otro tiempo, la jóven para tranquilizarse,
se decía que aquel pobre insensato
no pensaria en un matrimonio im-
posible; pero desde entonces el corazón
de Cecilia habia adelantado mucho y
creia que el de Luis debia haber cami-
nado á la par del suyo. Comprendia que
á ella le tocaba animar á su amante,
vencer su reserva; pero á pesar de su
deseo, su timidez, su pudor femenino, la
contenian.

Luciano y Lelia acababan de desapa-
recer entre los árboles.

—Bien quisiera no dejaros... —murmuró
Cecilia.

Y la emoción de su voz hubiera col-
mado de placer á otro mas esperimen-
tado en galanteos que Luis...

—¡Ah! sois muy buena para mí, —murmuró
este; — la amistad que me profesais
es mi único bien y todo lo pierdo al per-
derla; al lado vuestro amo la vida; lejos
de vos... no la soportaré!

¿Qué mas podía decir? Nada. Y sin
embargo, la jóven comprendía que él es-
tá tan lejos de aspirar á unirse á ella,
que no supo qué responder. Hubiera que-
rido tender la mano á Luis; pero aquella
mano acababa de retirarla y su embara-
zada situacion hizo asomar lágrimas á
sus ojos.

Sin embargo, no vacilaba en su deseo
porque comprendía todo el valor de
aquella alma enérgica y apasionada que
habia ido poco á poco interesando su co-
razón. Proponíase hacerle disfrutar toda
las dichas de que se habia visto privado,
obligándole á reconocer la bondad de
Dios; pero ¿por qué no hablaba? ¿Por
qué aquella nube de tristeza siempre so-
bre la frente del jóven?

El sol habia desaparecido. Luciano y
Lelia volvian y todos cuatro emprendie-
ron el camino de la casa. Luciano cami-
naba pensativo y cabizbajo, porque su
prima acababa de decirle algo respecto á
las habillitas que circulaban por el pais
sobre su hermana y Luis de Pointvigail,
y Luciano se acusaba de descuido al
mismo tiempo que sentia una viva irri-
tacion por aquellas odiosas calumnias.

¿Se amarian en efecto Luis y Cecilia?
Absorto por sus pesares no habia obser-
vado nada, reconociendo no obstante que
seria para Cecilia un marido bien es-
traño aquel hombre rechazado por la so-
ciedad y arrojado de la casa paterna. Ce-
cilia, cualquiera que fuese su bondad por
él, de ningún modo pensaba en ser su
mujer y se iba haciendo necesario aban-
donar cuanto antes el pais. Tales eran al
menos las creencias de Luciano.

Este último partido no le desagradaba,
porque ya desde entonces no se encon-
traba bien cerca de Rosa. Se amaban los
sitios en que se ha sufrido, cuando el es-
ceso de amargura, ó de nuevo la jovialidad
no han logrado extinguir el sufrimiento;
pero en el caso contrario se desea
huir de los lugares que tienen para
nosotros tristes recuerdos. Ciertamente
iban á dejar en el pais lazos de afecto

sobre la obra que han escrito los abogados Sres. D. Antonio Alcántara y Pérez y D. Juan de Morales y Serrano, que lleva por título «Tratado de las competencias y de la autorización para procesar á los empleados administrativos.» Esta obra está dedicada al eminente jurisconsulto D. Manuel García Gallardo.

D. Santiago Mico y Plá ha publicado su forma de solito un artículo que dió á luz en la Revista de legislación y jurisprudencia sobre las competencias entre la jurisdicción eclesiástica ordinaria y la especial de las órdenes militares y del fuero personal de los freiles de las mismas.

Nuestro amigo el conocido escritor Sr. D. Manuel del Palacio, que como saben nuestros lectores, se halla hace algun tiempo en Puerto-Rico, nos escribe la siguiente carta que reproducimos íntegra, á pesar del estilo festivo peculiar de nuestro amigo, porque contiene detalles y noticias muy curiosas de los últimos desastres de aquella Antilla. Dice así:

Ponce 21 de noviembre. Querido amigo: No me debo quejar de la suerte, pues este país me ha ofrecido ya cuanto puede dar de sí. Te he hablado en mis anteriores de la terrible inundación del 9 de octubre y del furioso huracán del 23; pues bien, todo esto eran tortas y pan pintado al lado del trueno gordo del 13 del actual, cuyos pormenores quiero referirte.

Serian las dos y media de la tarde de dicho día, víspera del de la Reina, que debía celebrarse en el ayuntamiento por la noche con serenata y baile, á los que pensaba asistir. Me había asomado al balcón á ver las banderas que habían enarbolado en varios edificios, y la gente que cruzaba por las calles, cuando sin proceder trueno ni rumor alguno, pues el día estaba sereno, aunque caluroso, sentí y sintieron conmigo los pobres vecinos de la villa el más tremendo temblor de tierra que se haya experimentado en la isla, donde no son raros estos tembloritos.

Para calcular su intensidad solo te diré que no duraría menos de treinta y cinco á cuarenta segundos, y en cuanto á su violencia fué tal que derribó los objetos de las mesas y aparadores, vació un baño de zinc al que faltaban lo menos dos palmos para llenarse, y hasta á mí mismo me hubiera derribado, si no me hubiera agarrado con las dos manos á la barandilla, y si la casa no fuera de maderas, construida á la americana, y que no ofrece ningún peligro por mas que se bambolee como una canastilla. Puedes imaginarte, ó mejor dicho, no es posible que te imagines el estrépito y confusión que se armó en todas partes. La gente salía de las casas, desnudos unos, otros con las botas en la mano, cada cual como le pillaba, y se arrojaban en me-

dio de la calle pidiendo á gritos misericordia y piedad. Restablecióse por fin la calma, y gracias á Dios por nuestra calle no hubo novedad; pero el teatro, la iglesia, y todas las casas de material quedaron mas ó menos resentidos, y algunos edificios como la aduana y otros, en mal estado. Discurría ya la gente de nuevo por las calles, comentando el suceso y examinando los desperfectos, y nos vestíamos en casa con el objeto de hacer lo mismo, cuando un grito, un solo grito, pero terrible y desgarrador, nos hizo lanzar de nuevo al balcón, temerosos de otra catástrofe. Aquí sí que ya no hay palabras para pintar lo que sucedió.

Figúrate una multitud inmensa, desbordada por todas las calles, dando alaridos, llamando la madre á sus hijos, cargando el esposo acuestas con la esposa desmayada, y sobre todo esto el grito consabido, que era ni más ni menos el siguiente: ¡el mar en el pueblo! La gente se apoderaba á viva fuerza de las calesas que venían huyendo desde la playa; todo el mundo montaba á caballo y corría en dirección de los montes, hasta tal punto, que al cuarto de hora de esto había sobre el Cerro del Vigía, que está lo menos media legua de la población, tres ó cuatro mil personas.

Por mi parte te confieso que tuve un momento de terrible angustia; pero no me faltó la serenidad, y me lancé á la calle en mangas de camisa, tratando de detener con mis voces á los mas ciegos, y convenciendoles de que si el mar se nos iba á tragar en efecto, todo cuanto se hiciera para evitarlo sería inútil.

Poco á poco se fué calmando la ansiedad al ver que el mar no llegaba, y esto y las noticias que trajeron de la playa, nos convencieron de la verdad de lo ocurrido, que despues de esto no podía ser mas natural. La fuerte oscilación de la tierra hizo retirarse el mar á gran distancia, dejando en seco á los buques, incluso un magnífico vapor de guerra americano que hay en el puerto; pero, como Dios y la física mandan, al volver á su nivel las olas avanzaron lo mismo que habían retrocedido, y se metieron por las calles de la playa, que están muy bajas, y en algunos almacenes que no están muy altos. La gente que por allí andaba no se metió á averiguar lo que podía ser; vió que el mar corría detrás de ella, y como no había dado aviso del punto hasta donde pensaba llegar, y como están recientes las catástrofes de Santhomas y de la isla de la Tortola, que ha estado ocho horas debajo del agua, habiendo parecido sus habitantes, creyó llegado el momento del cataclismo, y todavía no las tiene todas consigo.

Verdad es que despues del gordo, hemos sentido ya á estas fechas otros quince ó veinte terremotillos, que anuncian que la cosa no está todavía tranquila.

Venemos lo que resulta, y si yo no pudiera decirlo, ya lo dirías por los periódicos, por mas que pienso estar aquí muy pocos días. Empezaron á llegar noticias de varios puntos de la isla, y el hecho ha sido fezz; por de pronto todos los ranchos de azúcar, principal riqueza del país, han perdido sus chimenas, y algunos sus almacenes.—Tuvo, etc.

La Biblioteca económica de instrucción y recreo, que como saben nuestros lectores ha empezado á publicarse en esta corte, continúa regular y periódicamente la publicación de sus obras. Al libro de Julio Verne, De la tierra á la luna, que ha tenido y continúa teniendo extraordinaria aceptación, sigue la obra del mismo autor Los ingleses en el polo Norte, que se pondrá á la venta el lunes en las principales librerías.

Esta obra es una de las mas importantes, amena é instructiva de las escritas por Verne y en los momentos actuales en que se está haciendo en Francia una suscripción nacional para costear un viaje hasta el mismo Polo Norte; tiene singular interés, porque da á conocer los extraordinarios trabajos y peligros de esta clase de expediciones figurando una en que se han reunido las peripecias de las de Franklin, Rou Macclure, Mac Clintock Kane y los demás descubridores de los mares y tierras árticas.

La Patrie desmiente la noticia dada por un periódico francés de que el emperador Napoleón ha hecho preguntar á Francisco José, como consideraria la familia imperial de Austria el reanudamiento de las relaciones entre Francia y la república mejicana.

Esta tarde se ha verificado con toda solemnidad el bautizo de un nieto del general Zabala, hijo de los señores marqueses de Valleumbroso.

Se ha mandado expedir real carta de sucesion en los títulos de marqués de Villafranca y duque de Medina-Sidonia, con grandezas de España de primera clase, á favor de D. Alvarez de Toledo, marqués de Velez.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Cáceres D. Antero Hurtado, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Se ha mandado expedir real cédula de sucesion y confirmacion en el título de marqués del Arco-Hermoso, á favor de D. Eduar lo Ruiz del Arco.

Del Moniteur del día 13 de este mes tomamos las siguientes líneas: «España, esa nación tan inteligente y tan activa, una vez que ha entrado en la corriente de las ideas modernas, no podía desentender la instrucción pública. Son dignos de mencionarse los libros destinados al estudio de todas las clases,

los métodos para los sordos mudos, para los ciegos, las colecciones científicas, y entre las obras encaminadas hácia el fin mas laudable, las destinadas á formar la inteligencia de la niñez, no olvidaremos citar las del Sr. D. Mariano Carderera, en que ya se ha fijado la comision, juzgándolas dignas por su claridad, por su composicion y por su utilidad práctica, de una distincion en el nuevo orden de recompensas concedidas á los trabajos de educacion, á las obras que tienden á hacer progresar el espíritu y fortalecer el alma. Terminaremos asegurando que para las personas que hayan visitado detenidamente las galerías de España, es evidente que los pueblos de la Península no son estranos á ningún conocimiento, á ningún progreso, y que solo necesitan tiempo y particularmente paz interior para elevarse al mismo grado que las naciones industriales mas orgullosas de su riqueza y de su genio.»

Angoche inauguraron su nuevo teatro los señores barones de Andilla. La concurrencia fué distinguida y numerosa, digna del lindo teatro que ha construído y de la notable compañía que en él funciona.

Empezó la fiesta por un ligero pasillo en verso, titulado El programa de la empresa, en cuya representacion tomaron parte la señorita doña Manuela Garcés de Marsilla y el jóven D. Javier Sentero. El público aplaudió el programa y la manera original y graciosa de exhibirlo y llamó á las tablas á su autor, que aunque no salió, se dijo que era el antiguo periodista Sr. D. F. de P. Madriza.

Representáronse enseguida las chistosas piezas que llevan por título Un protector del bello sexo, Una idea feliz y La casa de campo. En la primera las señoritas de Escobar (doña Sofia) y de Robledo y el Sr. Villarroya estuvieron á cual mas felices, y el Sr. Costo hizo su vizeconde del Almorad de lo mas delicioso que se ha visto en escena; en la segunda fueron aplaudidísimas la señorita de la casa, las dos hermanitas Escobar, la mas pequeña de las cuales hizo su debut de una manera admirable para sus pocos años, completando armonicamente el cuadro el original tipo del inglés y el del patron de huéspedes, que tuvieron dos intérpretes habísimos en dos jóvenes muy conocidos, los Sres. S. y V., cuyos nombres hemos prometido no revelar. Por último, en la Casa de Campo alcanzó la hermosa Manolita Andilla el mas glorioso de sus triunfos, representando los tres papeles de romántica, de francesa y de costurera como puede interpretarlos la mas consumada de las actrices. Con ella compartieron los aplausos Javier Sentero, poeta y tambor inimitable, Pipo Laboz, barba de los buenos tiempos, y Manuel Canga que da á los tipos de criados una gracia y una verdad encantadoras.

Actrices y actores fueron llamados á la escena concluida la comedia á recibir en févidos aplausos el premio de su talento.

A la representacion dramática siguió el espléndido buffet, y el baile vino á coronar dignamente la brillante fiesta de los amables barones de Andilla.

El gobierno sajón ha presentado á la cámara de diputados un proyecto de ley estableciendo el jurado en Sajonia.

La cámara de diputados de Hungría ha adoptado, por gran mayoría, la ley sobre la deuda pública. Falta solo que las dos altas cámaras, la de los magnates de Hungría y la de los Sres. de Viena, den su asentimiento para que el compromiso con Hungría sea hecho consumado.

El gobierno ruso desea que el empleo de la lengua nacional se estienda á toda Rusia, sin escepcion. En adelante los documentos dirigidos del extranjero á las autoridades moscovitas deberán rigurosamente estar escritos en lengua rusa, bajo pena de no ser acogidos.

Segun el tratado que ha ajustado el gobierno prusiano con el elector de Hesse, éste conserva su antigua dotacion de 300000 thalers anuales y recibe además en disposicion de diversos derechos muy ventajosos. Este tratado va á ser presentado á las cámaras prusianas.

El Internacional dice que el conde de Bismark ha comunicado confidencialmente á muchos diputados, que si se conceden tan considerables ventajas pecuniarias alex-rey de Hannover es porque éste en un artículo secreto transfirió la herencia del duque de Brunswick al príncipe heredero de Prusia.

La cámara de diputados de Baviera acaba de adoptar definitivamente y casi por unanimidad el proyecto de ley militar.

Han llegado á Constantinopla dos enviados del príncipe de Montenegro para pedir al gobierno turco que ceda á Montenegro el puerto de Antivari ó el de Spiza, amenazando si así no lo hace con apoderarse de estos puertos á mano armada auxiliando para esta empresa los serbios á los montenegrinos.

La Gaceta de Florencia dice que segun carta que ha recibido de Londres, ha dado orden el gobierno inglés para aumentar las guarniciones de Malta y Gibraltar.

El Memorial diplomático considera como muy probable que el gobierno italiano llame á su representante en París, y que por ahora no se nombre á quien haya de reemplazarle, quedando en París un encargado de negocios.

Luis... Lelia... Pero ¿qué importaba? Era preciso huir de allí.

Comienzo juntos, y pasaron la noche charlando y tocando el piano: el señor Delfous había quedado en ir á buscar á su mujer, y á las diez, cuando oyeron abrir la puerta y todos esperaban verle aparecer en el salon, era un criado de su parte que le entregó este billete:

«Mi querido Luciano: acompañe á Lelia. Yo voy apresuradamente á ver al señor de Pointvignat que me avisan se acerca por momentos. Prevenir á Luis.»

Miráronse todos con profundo estupor, y Cecilia que comprendía la situación de aquel hijo que no podía sentir la pérdida de su padre, exclamó:

«Id vos, amigo mio. Acaso vuestros cuidados podrán salvarle.»

Esta indignacion, esta llamada á su generosidad bastaron para que el jóven corriese á casa de su padre.

Luciano acompañó á Lelia en cuya casa se propuso esperar el regreso del doctor para saber algo del enfermo, y Cecilia quedó sola, secundando á Luis con su pensamiento y formando votos por la salud de su enemigo.

A las doce volvió Luciano, el cual había visto al doctor, quien le confirmó la muerte del señor de Pointvignat; su socorro había llegado demasiado tarde. El accidente había tenido lugar dos meses del regreso del anciano en casa de Deschamps, donde había tenido lugar una opípara comida. Estas se repetían muchas veces desde que el anciano había concertado su matrimonio con Rosa. Allí había comido mucho y había bebido y se había acalorado; á las ocho quiso partir para su casa; Deschamps se ofreció á acompañarle; pero el anciano se negó resolutamente diciendo que hacia una hermosa luna y ningún peligro le amenazaba retirándose con su yaciente.

A las nueve, Gothón, que no veía entrar á su señor, salió á su encuentro, y al llegar al puente vio en el una estension oscura que se bajó á tocar con la mano, comprendiendo que era una rotera que se había hecho en las tablas del puente, que el viejo avaro no queria reemplazar, asegurando que estaban servibles todavía.

Gothón entonces comprendió que había sucedido una desgracia, y corrió á la granja gritando y llamando á los criados: acudieron todos con luces y encontraron deajo del puente al viejo Pointvignat con la cabeza metida en el agua y

todo el cuerpo sepultado en el fango. En aquel sitio el río tenia muy poca profundidad, y el marqués se hubiera salvado si hubiera podido disponer de su razon; pero su cabeza trastornada le hizo perder su agilidad, y el doctor declaró que aquel baño de agua fria cuando todo el calor estaba en la cabeza, había determinado la congestion cerebral. Todos los socorros habían sido inútiles y continuaron siéndolo, aunque Luis y Gothón, obrando de acuerdo por la primera vez en su vida, se esforzaban en prodigar al enfermo todos sus cuidados.

«No tengo nada que hacer aquí, amigo mio, —había dicho el sr. Delfous despidiéndose de Luis.

«Doctor, —repuso éste, —¿sabeis lo que es aun mas terrible que perder á un padre amado? Velar el cuerpo de uno á quien no se ha querido.»

Las lágrimas se agolparon á sus ojos, cortándole la voz; sin duda aquella noble naturaleza lamentaba entonces las oscisiones que habían reinado siempre entre él y el autor de sus días.

«Cecilia, —dijo Luciano despues de retirar e fielmente todo lo ocurrido, —há aqui á nuestro amigo libre y rico; ¿has crecido alguna vez que te amaba?»

El jóven aguardaba una negativa; pero al ver que vivo carmin cubría las mejillas de su hermana, exclamó con profunda sorpresa:

«¿Le ama las tú?»

Como Cecilia no había podido comprender que la sñta hermosura de Rosa inspirase una profunda pasion á Luciano, lo mismo este no comprendía que aquel hombre de rudo exterior inspirase cariño á una niña de tan delicados instintos como su hermana.

«¿Cómo! —repió, —¿tu le amas?»

«Y por qué no? —repuso la jóven con dignidad. —N. conozco hombre mas digno de ser amado.»

«Entonces mejor para todos, —dijo Luciano.

Y no sin alguna repugnancia comunicó á su hermana las habilidades y murmuraciones de que era objeto.

Cecilia veía llegar á su amigo todos los días, unas veces irritado, otras abatido, y lloraba junto á ella.

«¿Sois, —le decía, —mi única luz y mi apoyo! ¿dudaría de todo sin vos!»

En efecto, ella no le consolaba solamente con la alegría de su presencia, sino que con su razon le hacia comprender el remedio de muchos males, infundiéndole consoladora esperanza.

Ni un día siquiera pasaba sin que Luis visitase las Grollas, permaneciendo en ellas largo rato, aunque á la sazón pesaban graves cuidados sobre él, y Luciano esperaba en vano todos los días que se esplicase.

Dos meses corrieron así. El invierno se había echado encima, el viento gomia en torno de las Grollas, donde nubes rojas parisenses tritaban, y la lluvia, la nieve, hacían á veces inaccesible el camino de los Saucés á las Grollas, y sin embargo, Luis llegaba siempre haciendo todas las extravagancias de un amante sin reclamar el título.

El hermano de Cecilia acabó por irritarse contra aquella conducta que comprometia la reputacion de su hermana, dando la razon entonces á los naturales del país, que tenían á Luis por maniático, por loco.

Las murmuraciones seguían llegando hasta él por medio de Lelia y hasta el señor y la señora Darbault le habían dirigido algunas observaciones para que cesase las visitas diarias de Luis. Muchas veces Luciano rogó á su hermana que tomase un partido, bien fuese de regresar á París, bien tener con Luis una explicacion; pero Cecilia opuso á sus deseos una resistencia tenaz.

Indignábase de las habilidades de la gente, de que todos quisieran ser sus tutores, y decía que era harta imprudencia exigir á Luis que se casara estando tan reciente la pérdida de su padre, y ocupándose en los asuntos de la testamentaria; aunque ella misma sentia tanto asombro como impaciencia por la estrana conducta de Luis.

Un día que su hermano la estrechó mas y mas, declaró por fin que si la estancia en el país era ya insostenible á Luciano, partiria; pero de ninguna manera consentia en que se pidiese á Luis ninguna explicacion.

«Esto es asunto mio, —dijo levantando la cabeza con una altivez que su hermano admiraba en ella por vez primera; sus afecciones son mias, y nadie puede

No podían comprender hasta qué grado Luis, tan noble, tan enérgico, tan apasionado carecía de confianza en sí propio; humillado, rechazado por todos desde la muerte de su madre, había contraído el hábito de estimarse en poco y no creerse digno de ningún elevado bien.

Habiéndose retirado confuso y avergonzado si hubiera podido sospechar que sus amigos comprendían su amor, y creía que semejante afeccion no podia ser disculpada por nadie, prometiéndose morir en su secreto.

En Portugal se proyecta hacer un ferrocarril desde Oporto á Braga. En la noche del 16 del corriente ha naufragado en las aguas de Galicia el bergantín portugués Camoens, que conducía á aquel puerto cebada.

Se espera de un día á otro en Alicante al señor marqués de Valdeterrazo, senador del reino.

Dentro de breves días, según un periódico de Oviedo, se verá ocupado el teatro de aquella capital por la compañía de la señorita Civil.

Por no haber resultado elección ha sido nombrada de real orden la junta de agricultura, industria y comercio de Almería, que la compondrán:

Para la seccion de agricultura D. Bernardino Campos, D. José Rambaud Gilabert y D. Antonio Belber; para la de industria D. Olallo Morales Sierra, D. Pedro Lledó Valdivia y D. Manuel Aguilar Marzal; y para la de comercio, D. Antonio Hernández Bustos, D. José del Olmo y Vivas, D. Marcos Campos y D. Manuel Sicluna.

En la ría de Bilbao ha sido necesario izar la bandera de peligro á consecuencia de la grande avenida que se notaba el viernes en la ría por efecto del deshielo.

La sociedad Económica de Valencia ha encomendado á su seccion de ciencias sociales la formacion de un proyecto para dar principio en Valencia al planteamiento de las sociedades cooperativas que el Sr. Polo da á conocer en el folio premiado por aquella sociedad.

Con motivo de una rifa en favor de los pobres, se verificó el miércoles último, una agradable reunion en los salones de la señora de Perez Hernandez.

Los objetos rifados eran en la mayor parte ricas y esmeradas labores de la misma reunion.

La concurrencia fué grande. A última hora se sirvió un espléndido té.

Varios vecinos del nuevo barrio denominado de Salamanca, nos dirigen una carta para que supliquemos á quien corresponda que se ponga un buzón para cartas en el estanco establecido en el citado barrio, lo cual es de suma utilidad

para los muchos vecinos que habitan y en el mismo.

Dice, no sin gracia, la Gaceta de Portugal, que en aquel país la Iglesia de la oposicion está en sede vacante; pero que los cardenales se alejan del conclave y se niegan á elegir nuevo pontífice, esto es, jefe de los partidos adversarios al gobierno. Es delicada y original esta situacion política de un país en que los jefes no consiguen formar un partido y las parcialidades son impotentes para escoger un jefe.

Hoy han tomado el grado de licenciados en la facultad de derecho, D. Federico Arrazola, hijo del señor ministro de Estado, y D. Enrique Perez Hernandez, siendo padrino D. Vicente de Lafuente. El Sr. Perez Hernandez ha leído el discurso doctrinal, y el de gracias ha sido pronunciado por su compañero el señor Arrazola.

En la sesion de la academia de Arqueología celebrada ayer en el palacio de San Juan, fueron admitidos como individuos de la misma los ministros señores Gonzalez Bravo y Orovio.

El día 23 habrá, según costumbre, capilla pública.

Pasa de 180 el número de senadores que se encuentran en Madrid y podrán asistir á la sesion preparatoria del día 26.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á los oficiales de la secretaria de Palacio Sres. Canales Velasco, Gonzalez y Cano.

El regimiento caballería de la Reina, que se hallaba en Baena, ha sido trasladado á Ciudad-Real, por motivos de conveniencia de dicha fuerza.

El 26 á las dos de la tarde se cubrirán como grandes de España los señores marqués de Santiago, de Villapanés, condes de Superunda, de Torenó y de Plasencia. El mismo día recibirán la almonada con igual motivo la marquesa de Villapanés y las condesas de Superunda, de Torenó y de Plasencia.

El Sr. D. Juan Diego Perez, redactor de la Reforma, y antiguo secretario de gobierno de provincia, se hallaba ayer de tan grave peligro, que no ofrecia la menor esperanza de curacion. Nuestro

buen amigo, que llevaba ya algun tiempo enfermo, habia recaído hace dos ó tres días.

Hoy han estado en palacio los consejeros de la corona á leer á S. M. el proyecto de discurso de la corona.

Se han concedido 10000 duros para emprender los trabajos en la carretera de Moraleja á Coria, con objeto de dar ocupacion á los trabajadores de aquella comarca de la provincia de Cáceres.

En literatura, las únicas novedades de bulto en Paris en estos últimos días, son *Mabelle Salomon*, novela de los hermanos Groncoust, y *La condesa de Chalis*, estudio de costumbres de Feydeau. La primera brilla por el estilo y los detalles; pero está desprovista de interés dramático. La segunda es una biografía realista, á la que ha servido de tipo una dama de alta alcurnia que ocupa uno de los primeros puestos en la sociedad diplomática y en los círculos elegantes de Paris.

La colonia española muy numerosa y bien representada en Paris, dá cuando llega la época de los grandes saños algunas fiestas. Por el momento se limita á tertulias íntimas que tienen lugar de tarde en tarde. De las personas notables que, procedentes de la Península, se hallan hoy en Paris, podemos citar los duques de Fernán-Núñez y Frías con sus esposas, el de Sesto, cuyo enlace con la duquesa viuda de Morny puede darse como cosa decidida, el marqués de Valle-Sorrate y otros varios que no nombramos porque se dejan ver con menos frecuencia que los anteriores en los sitios públicos, donde es de rigor que se divierta la gente elegante y *comme il faut*.

Ha llegado ayer á esta corte nuestro amigo el Sr. Coello y Quesada, propietario de la *Epoca*, que se hallaba en Paris desde hace tres meses.

El escándalo ha llegado hasta tal punto en algunos teatros de Paris, que el gobierno se ha visto obligado á disponer que las bailarinas de la nueva comedia de magia *Gulliver* modifiquen sus trajes.

Anuncian de Londres que ha sido nombrado inspector superior del minis-

terio de la Guerra, con el título de subsecretario de Estado, el señor Henry Storks. Dice el Times que con este nombramiento da principio el gobierno inglés á una política de reforma, encaminada á llevar á cabo economías considerables en el ejército.

Hoy recibimos de la Agencia Galand los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 38. Pequeños, 37 1/2.
Interior, 35.
Diferido, 33 3/4.
Pasiva, 24 1/2.
Fondos franceses: 3 por 100, 69 1/2.
4 1/2 por 100, 89 3/8.
Consolidados ingleses, 92 6/8.
Fondos italianos: El 3 por 100, 45 6/8.

Dice el *Univers* que el mundo político está convencido de que la audacia del gobierno italiano proviene de la certeza con que cuenta la Italia con el apoyo de Prusia, y de la esperanza que funda en el eficaz auxilio que le prestará Rusia.

Dentro de breves días se sacarán á oposicion cuatro plazas de ayudantes farmacéuticos, vacantes en el colegio de farmacia de Madrid. La convocatoria aparecerá en los diarios oficiales.

Se ha mandado expedir real carta de sucesion en el título de conde de Niebla, á favor de D. Alonso Alvarez de Toledo y Caro; y á favor de D. José Alvarez de Toledo y Caro, real carta de sucesion en el marquesado de Molina.

Se ha concedido á D. Fulco Salvador María José Ruffo de Calabria y Galetti, príncipe de Scilla y de Palazzolo, real carta de sucesion con grandeza de España de primera clase, unida al título del reino de duque de Santa Cristina.

Se ha mandado expedir real carta de sucesion en el condado de Torre-Marín á favor de D. Narciso de Torre-Marín y Heredia.

La mayor parte de los periódicos ingleses vienen llenos de amenazas é imprecaciones contra el fenianismo. «Es una resistencia con la que es preciso concluir

á toda costa.» dice el Times «El fenianismo no es otra cosa que la muerte organizada en grande escala, dice el *Morning Herald*.

Anoche se verificó el matrimonio de la hija mayor del senador del reino y conocido capitalista don Nazario Carrizosa con el Sr. D. José Bertran de Lis, hijo del distinguido hombre político D. Manuel. Fueron padrinos sus majestades la reina y el rey, y en su nombre el duque y la duquesa de Baena, dando la bendicion nupcial el señor D. Miguel Sanz, del tribunal de la Rota. La novia, estaba encantadora con el velo y la corona de azahar simbólicos, y lucia el precioso regalo que le han hecho sus augustos padrinos: el novio llevaba el honroso uniforme del cuerpo de artilleria en que sirve. Acompañáronles al altar sus padres y la virtuosa abuela de aquella, la señora de Ceriola, que reemplazaba cerca de ella á su inolvidable y difunta madre.

A las once de la noche fueron recibidos por S. M.

La baja iniciada en la Bolsa hace algunos días y sostenida firme, aunque lentamente, se atribuye por muchos á haberse recibido en Madrid fuertes remesas de valores españoles procedentes de la conversion de amortizables realizada en Paris, Londres y Amsterdam; el movimiento de los cambios sobre el extranjero hace creer que algo debe haber en esto de exactitud, pues el papel sobre Londres y Paris está cada día mas solicitado y los tenedores mas exigentes.

Habiendo caído en desuso los pasaportes entre Italia y Francia, el gobierno florentino ha prevenido al público que nadie podrá pasar de Italia á Francia sin pasaporte visado por los agentes diplomáticos ó consulares franceses.

Las hijas del señor duque de Alba, sobrinas de la emperatriz, están en Paris siguiendo los cursos de enseñanza secundaria creados en la Sorbona.

El príncipe Napoleon ha vuelto á Paris. Durante su residencia en Prangins ha conferenciado con muchos personajes italianos.

DIARIO DE MADRID

SANTO DEL DÍA 23.— Santa Victoria, virgen.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon por predicará D. Juan Fernandez, y por la tarde, en los ejercicios D. Gregorio Montes. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestó de diez á doce por la mañana, y de seis á ocho por la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, y San Marcos ó en las Calatravas.

ESPECTACULOS PARA EL LUNES.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—*La trenza de sus cabellos*.—*Herir por los mismos ojos*.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Los caballeros de la tortuga*.

NOVEDADES.—*La Virgen de la Paloma*.—*El Pájaro de la carta*.

BUFOS.—A las 8 1/2.—*Los infernos de Madrid*.

NUOVA INFANTIL.—Teatro de Variaciones.—A las 8 1/2.—Nacimiento por los niños de la academia.

TEATRO DE MAQUEZ (Tudescos, 34, principal).—A las 7 1/2.—Magnífico nacimiento.—Los pastorcillos en Buen ó la venta del Mosás.—Chivaton en la selva encantada, baile.

TEATRO DE LAS MUSAS.—Nacimiento por los niños que fueron de la Infantil, teatro de las Musas, 19, frente á San Pedro.—A las 7 1/2.

ANUNCIOS.

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE Spiel de Rusia en forma de sobre desde la calle del Caballero de Gracia, Clavel, al café Suizo. Al que la presente en el paseo de Recoletos, 12, tercero izquierda se le gratificará.—1

¿CONOCEREH UN DAME DE BONNE Oíamille qui parle français, de bon conseilment, pour accompagner une demoiselle étrangere tante en Madrid comme dans autres villes d'Espagne. Rue Alcalá, 10, segund, de 2 á 5 heures.—1

ANTIGUO CAFÉ DE S. ANTONIO,

Corredera de S. Pablo, 31.

El 24 del presente se esperará la leche de almendra elaborada con el esmero que acostumbra este establecimiento, á 2 1/2 reales cuartillo, con azúcar, y á 2 reales sin ella.—1

PERRITOS FALDEROS.

Se venden en la calle de Peñayo, número 42, principal, bonitos y baratos. Son de la casta americana y tienen dos meses.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES A de lujo, como son mesas de las llamas de ministro y alfombras. Ballesta, 6, tercero izquierda.—1

NUOVA FABRICA DE SOMBREROS de copa de Rica Pelaez, calle de Preciados, núm. 25. En este establecimiento hay un surtido de toda clase, última moda, á los precios siguientes: superiores 70 rs.; primera clase 60 rs. y segunda 50 y 46. Tambien hay un abundante surtido de marinos de niños y caballeros, de diferentes formas.—2

AVISO AL PÚBLICO.—GANGA SIN

Aguilar para cazar y comer. 500 rs. al mes adelantados. Acudir al hotel de Francia, Carmen, 30, único en su clase en España.—5

INTERESANTE.

Por cesacion de comercio se hace almoneda de todos los géneros de lana, hilo y algodón. Hay grandes existencias en pañolería de merino, lana dulce y alborados. Lanas para trajes de señora. Indianas, tartanes, linones para farrós y percalinas en todos colores; é infinitad de géneros que no es posible enumerar, todos los cuales estarán marcados con sus últimos precios en el comercio del Reloj, plaza de Santo Domingo, núm. 18; y en su sucursal, calle de Cañizares, núm. 20.

Notas. Al que llevo valor de 40 rs. se le regalará un juego de cuello y puños para señora.

Se cede el local de la calle de Cañizares.—1

CISCO DE CARBON DE ENCINA SUOPERIOR, puesto en casa de los consumidores 430 rs. arroba, y de una en adelante á 2 rs. y medio, tanto de bueno como de buen peso. Calle de San Bernardino, núm. 2.—1

EN LA VILLA DE FUENTELSAZ DE Jarama se venden 200 plantones de olivo de cuatro años nacidos. Dirigirse á su dueño D. Patricio J. Avila.—1

EN LA CALLE DE TETUAN, NUM. 38, Puente de los Negros, esquina á la plazuela del Carmen, se vende cisco de carbon á 3 rs. arroba; de ocho arrobas en adelante á 2 1/2 rs.; cisco de retama sin tufos, espuelas de 4 á 12 rs.; por carros, á 100 rs. uno, servido á las casas.—1

NACIMIENTO.—SE VENDE UNO MUY precioso, su pedasco de corchelo, con sus juegos de a us, cerrado de bastidores con paisajes; sus dimensiones ocho pies de frente y cinco de fondo. Hernan-Cortés, núm. 7, prendería, está de manifestó.—1

A LOS SENTIMIENTOS HUMANOS.—A un matrimonio con dos hijos, completamente decentes, que se han visto en buena posicion y por desgracia de la vida se ven reducidos á la mayor miseria, imploran con muchísima necesidad el que les socorran. Viven en la calle del Rubio, núm. 7, en el patio, en compañía por limosna.—1

REGIMIENTO DE PAVIA, 1.º DE HUSAROS.—El día 30 del actual, á las dos de la tarde, se venderán en pública subasta en el cuartel del Príncipe de Asturias de esta ciudad, 400 capotes y pelotas, é igual número de mantillas, muletas y cubres capotes, que han cumplido el tiempo prefijado para su uso.

Alcalá de Henares 21 de diciembre de 1867.—El comandante jefe del detall, Fernando de Soñá.—1

FOTOGRAFIA.—SE DESEA ENCONtrar para viajar un criado algo impetuoso en la tirada de positivas, limpiar cristales, etc.

Dirigirse por carta al fotógrafo residente en Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

EL MEDICO D. M. MIR, SIGUE CURANDO (calle de San Roque, núm. 3, bajo), sorderas, reumas, parálisis y neuralgias.

POR MEDIO REAL MAS CARAS, LAS venaderas mantedas de Astorga á 5 rs. docena, Carmen, 26, lonja.—2

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORZUELA, etc. por doña Carlota Belluga Tambien enseña francés, bordar en oro etcétera. Jesus del Valle, 5, bajo izquierda

FONDA DE BARCELONA.—ABADA, 12. Se sirven cubiertos desde 8 rs. y hay hospedage desde 20 rs.

ARGOTE DENTISTA.—CURATODA Aclase de enfermedades de la boca y pone dientes á 20 rs. Magdalena 14, segundo.—15

MUEBLES DE LUJO. Gran surtido completo de todas clases de géneros en tapicería, como en muebles de salones y de capricho. Alcalá, número 68.—15

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, 58, tercer interior, se halla una desgraciada señora enferma y sin mas amparo que los piadosos corazones, suplica se dignen socorrerla con lo que tengan á bien. La tiene recogida una pobre lavandera.—1

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN D. D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de La Península, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables á los mas altos tipos, y el descuento médico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Informarán, Carmen, 7, principal izquierda, de nuevo de la mañana á cinco de la tarde.—1

DUEÑAS, MÉDICO CIRUJANO, DENTISTA DE CÁMARA, Carretas, 7, principal.

LIBROS. SE COMPRAN EN P. QUEÑAS Y grandes cantidades antiguos y modernos, y se pagarán bien. Jacometrezo, núm. 63, librería de J. Jimenez.—5

TRAJETAS Á MÁQUINA EN EL ACTIVO, á 10 rs. el ciento; en litografía el mismo precio en adelante. Hortaleza, número 1, y Mayor, 10.—10

DARNICES INGLÉSAS PARA COCHES Decimas y pintores. Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao.—30

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPAÑIA, Londres, perfumistas del príncipe de Gales. Depósito y única representación en España, Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao.—30

GRAN DEPÓSITO DE GOBIERNOS de metal blanco inglés, plateados y de clase superior.

Cubierto de mesa..... 20 rs.
Cuchillo de mesa..... 10
Cubierto de postre..... 15
Cuchillo de postre..... 8
Cucharrita para café..... 4
Cucharon de eazo..... 35
Cucharon de pala..... 30

Calle de Preciados, núm. 2 1/2

QAS MILLE LEGITIMO, SUPERIOR El 40 cuartos el litro. Se vende en la calle de Barrio Nuevo, núm. 6, donde se ha recibido además un elegante y variado surtido de lamparas á gas-milla á precios económicos.—2

PETRÓLEO.—GILBERT WALSH Y Compañía, Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—8. 0

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombreros de copa superiores, de 60 rs.; de primera clase, á 50; hongos á 30, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.—2

LIBRANZAS DEL GIRO MUTUO, DEL Tesoro.—Se descuentan módicamente. Carmen, 7, principal izquierda.—3

MAZAPAN DE TOLEDO.

Se expende como los años anteriores del acreditado fabricante Sr. Carriena, en la calle de la Montera, núm. 55, molinos de chocolate, esquina á la de Jacometrezo.—1

CARRROS DE MUDANZA.—NUOVA Compañía, calle de Gravia, núm. 1. Se reciben arreos, Carretas, 22, sombrereria y Jacometrezo, 84, sombrereria.—20

TEJAS DE VIDRIO PARA TRAGALUCES. Las hay de 4 metro, de tres cuartos, y de medio metro; campanas para multiplicacion de plantas, fanales, cristales planos para vidrieras, estampas y escaparates.

Tubos para el alumbrado. Frascos de la Cava. Almacén de cristales de Leoncio Angulo, Plaza Mayor, núm. 24.—5

ALFOMBRAS Y MANTAS. Por realizar pronto, se rebajan las alfombras inglesas para portier y alfombrar á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 rs. vara. Bultos superiores á 15 y 17 rs. vara. Mantas inglesas blancas y de colores con 50 por 100 de rebaja, y de Valencia á precio de fábrica. En la gran liquidacion, calle de Bordadores, núm. 9, tienda frente á San Ginés.—1

NUOVA MANUAL DE CUENTAS AJUSTADAS á todos precios, en escudos y milésimas, y el novísimo sistema métrico, por D. R. C. Ambos por 0,325 métricas ó 3 rs. 25 céntimos. Solo se envían á provincias por docenas. Á 3 escudos cada una, remitiendo libranza del Giro Mutuo á favor de los Sres. Limia y Uroasa, en Madrid, calle de Embajadores, núm. 47. El que pida mayor numero tendrá rebaja proporcionada al pedido.—2

EL MISMO DE LOS MADAPOLANES Del real y medio piezas y medias, ha entregado en la misma casa 27 piezas Orleans tortolas, azules y café, á 3 reales vara y 44 pieza. Busqueta blanca de 6 1/2 á 2 1/2, superior 10 varas, lana con forro 30 rs., y 12 varas 36. Pestas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—2

DINERO.

Tetuanó Negros, 20, entresuelo izquierda.

Se dá en el acto sobre todas las papeletas del Monte de Piedad, se compran las mismas por todo su valor, ó si los dueños conviene se desempañan las albas y se llevan á vender donde se desean, dándoles al contado alguna cantidad.—3

MAZAPAN DE TOLEDO DE LA FABRICA viuda de Martín, se expende á 3 rs. libra en la calle de Carretas, 22, próximo á la de Atocha, estorería. Tambien hay turrones de Jijona de Rovira.—

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucedo de 28 rs. arroba en adelante. En la misma hay un gran surtido de aceitunas sevillanas á 40 1/2 reales barril; pasas de Málaga á 56 reales arroba, medias 28 y cuartillas 14. Silva, 43, lonja.—1

SE CEDE UNA BONITA SALA CON Casistencia ó sin ella. Infantas, 26, entresuelo.—1

TRUCHAS ESCABECHADAS, DULCES de Vitoria, mantquilla de Soria, aceitunas sevillanas, barrilitos de manteca de vacas, chocolate de Astorga, jamones dulces de Avilés, todo á precios arreglados. Almacén de mantecas, calle de Santiago, núm. 2.—2

18000 BOTES DE PIMIENTOS DE Luis Mira, proveedor de S. M. y A. A. El despacho que tenia el año pasado en la Carrera de San Gerónimo, números 7 y 9, lo ha trasladado á la misma Carrera, núm. 11, pasaje del Iris; y en la calle de la Mostera, núm. 30.

SE CEDE UNA BONITA SALA CON Casistencia ó sin ella. Infantas, 26, entresuelo.—1

TRUCHAS ESCABECHADAS, DULCES de Vitoria, mantquilla de Soria, aceitunas sevillanas, barrilitos de manteca de vacas, chocolate de Astorga, jamones dulces de Avilés, todo á precios arreglados. Almacén de mantecas, calle de Santiago, núm. 2.—2

¡¡¡POR TRES DUROS!!!

SE DA UN LOTE COMPUESTO DE un corte de vestido lana; de 10 varas, un pañuelo de 9 1/2 de pura lana, otro pañuelo de seda pequeño, un magnífico velo-mantilla de tul seda, un par de medias blancas, un buen pañuelo de batista para la mano, y dos varas de percalina para forro del vestido. Todo esto en obsequio á nuestros continuos favorecedores.—Gras liquidacion, calle de Bordadores, núm. 9, frente á San Ginés.—1

MANTECADAS DE ASTORGA.

Las tan acreditadas que se venden en la «Pastelería del Universo», Olivo 2, siguen recibiendo este año en gran cantidad, en cajas de todos tamaños, á los precios siguientes:

Cajas de 2 docenas..... 9 rs. | Cajas de 5 docenas..... 22 rs.
• de 3 id..... 13 • | • de 6 id..... 28 •
• de 4 id..... 18 • | • de 8 id..... 36 •

En adelante precios convencionales. Peladillas de Alcoy, 7 rs. Dátiles de Borbora, á 5 rs. Vinós y licóres del reino y extranjeros.—2

PRIVILEGIO DE INVENCION.

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE GAS.

D. Luis Perrin (aparejador), despues de 22 años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los mecheros circulares. Las personas que quieran informarse de esta verdad, pueden dirigirse á los señores propietarios de los cafés Imperial, Iberia, Suizo, Oriental, Nuevo del Siglo, Platerías, fondas de Paris y Nación Española, y otros muchos establecimientos, cuyos resultados están tocando prácticamente desde la aplicacion del citano sistema, así como tambien resultó del experimento hecho en el gobierno civil ante la autoridad.

Los consumidores de gas que quieran aprovecharse de la economía, pueden dirigir los avisos á las calles de Postas, núm. 3, y Bordadores, núm. 9, tiendas.

NOTA. Se previene al público no confundir los tubos y capuchones, invencion de Mr. Perrin, con otros que algunos industriales ofrecen prometiendo igual economía, no siendo sino una imitacion ó falsificacion que se perseguirá con arreglo á la ley de privilegios. No son legítimos mas que los que se expenden en las casas citadas anteriormente. B. C.—3

GRAN ALMACEN POR MAYOR

DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES. Calle del Leon, número 27.

Pasas superiores de Málaga de varias clases, de 40 á 58 rs. arroba. Bl. de regalo, en bateas de gran lujo, para regalos, de 54 á 72 rs. una. Id. en calites, á 15 y 16 rs. uno.

Cirueta-pasa de Málaga, á 32 rs. arroba. Almendra larga, en pipa, de la mejor clase conocida, de 144 á 150 rs. arroba, 1 cajas de 50 á 74 rs.

Uvas frescas de Málaga, conservadas en barriles, á 42 rs. uno. Aceitunas gordales de Sevilla, en cuñetes, de 12 á 14 rs. uno. Limones de Málaga, á 15 rs. el ciento.

Anís de Alicante, á 70 rs. arroba. Higos secos de Lepe y de Málaga, de 24 á 32 rs. arroba. Garbanzos superiores, de 40 á 52 rs. arroba.

Vinos de Jerez, Pajarete, Moscatel, Manzanilla, Tintilla, Madera, Amontillado de Burdeos y Cognac, á precios arreglados. Arúcar de la Habana, clases superiores, sin mezcla, florote y quebradas, de 45 á 60 rs. arroba.

Cacao de Guayaquil superior, á 120 rs. arroba. Y otros varios frutos y artículos de buenas clases.—1

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

LA EMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á SUS FAVORECEDORES DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Ha llegado el momento en que la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dispone á pagar al público la inmensa y acaso inmerecida popularidad de que disfruta.

Dueña de un poderoso material, al que vá á añadir de un momento á otro una máquina que imprime mas de 30000 ejemplares por hora, y situadas las oficinas de su periódico en la plaza de las Cortes, número 8, cuarto bajo, uno de los mas estensos locales y uno de los puntos mas céntricos de la capital, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tendrá próximamente todo el desarrollo con que soñó su fundador, toda la baratura, la estension y la publicidad que merece el público que tanto la favorece.

DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1867

SE HARAN

CUATRO EDICIONES TODOS LOS DIAS

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PRIMERA EDICION (para los suscritores de Madrid) aparecerá por la mañana temprano, tan pronto como lo permitan los trámites legales hoy vigentes y la rapidez de nuestras máquinas.

—Será de doble tamaño que la actual CORRESPONDENCIA, en ocho páginas.

—Se repartirá á domicilio.

—Contendrá las materias siguientes:

1.º LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y DISPOSICIONES OFICIALES de interés, con la misma estension que lo haga la *Gaceta*.

2.º LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS que hayan enviado á Madrid, hasta el momento de aparecer el periódico, las agencias que se hallan en comunicacion con la prensa de la córte.

3.º LOS DESPACHOS Y NOTICIAS TELEGRAFICAS de adquisicion particular de LA CORRESPONDENCIA.

4.º LAS SESIONES DE CORTES de la tarde anterior con la estension que las publique la *Gaceta*.

5.º TODAS LAS NOTICIAS que hayan aparecido en la edicion de la noche de LA CORRESPONDENCIA.

6.º TODAS LAS NOTICIAS de interés que contengan los periódicos de la noche anterior.

7.º Bolsa, cambios y mercados.

8.º UN PLIEGO DE NOVELA, de ocho grandes páginas, ó de otras lecturas amenas, dispuestas de modo que puedan encuadernarse con facilidad.

9.º LAS NOTICIAS que adquieran los agentes de LA CORRESPONDENCIA durante toda la noche anterior.

Y 10. UN DIARIO Ó GUÍA DE MADRID con noticias y anuncios.

—Y costará la primera edicion de LA CORRESPONDENCIA,

10 REALES AL MES 54 AL SEMESTRE Y 100 AL AÑO.

Lo que quiere decir, que los que abonen un año entero por adelantado, solo pagarán poco mas de 8 rs. al mes, por cuya cantidad recibirán el periódico mayor de España.

LA SEGUNDA EDICION (para los suscritores de las provincias), será del mismo gran tamaño que la primera.

—Contendrá las mismas secciones de la edicion grande de Madrid;

—Llevará además los decretos y reales disposiciones que publique la *Gaceta* del mismo dia;

—Y los DESPACHOS TELEGRAFICOS que lleguen hasta las dos de la tarde;

—Y las noticias del dia de mayor interés.

—Y costará

40 REALES AL TRIMESTRE, 76 AL SEMESTRE Y 140 AL AÑO.

LA TERCERA EDICION (para la suscripcion y venta en las provincias), será del tamaño actual y la misma que hoy reciben los suscritores, pero hecha de un modo especial para que se presente descartada de todos los materiales de un interés puramente local y compuesta en cambio de otros de mayor interés para los que residen fuera de Madrid.

Esta edicion contendrá, pues, desde la indicada fecha del 27 de diciembre,

1.º LOS REALES DECRETOS INTEGROS, tales como los publique y el dia mismo en que los publique la *Gaceta*.

2.º TODAS LAS REALES ORDENES de interés general que publiquen todos los ministerios, en extracto mas ó menos largo, segun su importancia.

3.º LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS todos que envíen á Madrid las agencias ó nuestros corresponsales.

4.º TODAS LAS NOTICIAS DE TODAS CLASES Y TODAS OPINIONES que traigan los periódicos ó adquieran los numerosos agentes de LA CORRESPONDENCIA, siempre que ofrezcan un interés general y trascendental para las provincias.

5.º Las PUBLICACIONES DE LA BOLSA DEL MISMO DIA y la cotizacion oficial integra del anterior.

6.º CUATRO GRANDES PAGINAS DE NOVELA en forma que puedan encuadernarse con facilidad.

7.º LAS SESIONES DE CORTES con la integridad que las publique la *Gaceta*; y cuando no haya sesiones.

8.º OTRAS OBRAS amenas é instructivas.

Y 9.º Anuncios de interés general.

El precio de la Tercera edicion será el mismo de hoy, de

30 REALES POR TRIMESTRE Y 54 POR SEMESTRE.

Los que se suscriban POR UN AÑO pagarán solo

96 REALES Ó SEAN Á RAZON DE OCHO REALES AL MES,

como le han hecho hasta ahora.

LA CUARTA EDICION (hecha esclusivamente para la venta en esta córte) será la misma CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se expende actualmente todas las noches en Madrid, y que mediante á las nuevas máquinas que traemos, y á la perfeccion creciente de los servicios establecidos, alcanzará cada dia mas en sus noticias.

PRECIOS EN RESUMEN DE LAS SUSCRICIONES.

A la primera edicion de gran tamaño (para Madrid).....
10 reales cada mes.
54 por semestre.
100 reales por todo el año.

A la segunda edicion de gran tamaño (para provincias).....
40 reales cada trimestre.
76 el semestre.
140 por todo el año.

A la tercera edicion del tamaño actual (para provincias).
30 reales cada trimestre.
54 reales por medio año.
96 reales por el año entero.

A la cuarta edicion de la noche (que es solo para la venta en Madrid), no se admiten suscripciones.

VENTA POR MAYOR.

LAS EDICIONES PEQUEÑAS, del tamaño actual, que son las únicas que se dan á la venta por mayor, se facilitarán A CUANTOS LAS PIDAN.

A 4 REALES CADA MANO DE 25 PLIEGOS.

pero con las condiciones precisas de pedir y pagar por quincenas adelantadas 100 ejemplares diarios al ménos, y de expender los números á

DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA.

En el acto que la administracion sepa que se venden á mayor precio, suspenderá el envío de los paquetes y se facilitará el periódico á otros vendedores.

Para tener la venta esclusiva en una localidad, habrá que tomar 500 ejemplares diarios al ménos.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los actuales vendedores, á quienes se les concede un plazo de ocho dias desde la primera publicacion de este prospecto para que traten con la empresa.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

EN LAS EDICIONES GRANDES (10000 números de tirada) á UN REAL LINEA.

EN TODAS LAS EDICIONES (30000 ejemplares) á DOS REALES LINEA.

LOS ANUNCIOS MORTUORIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Los anuncios hechos por la redaccion, para la GUIA DE MADRID en las ediciones grandes,

de arrendamientos de casas, nodrizas, almonedas, libros nuevos, compras, ventas, pérdidas y hallazgos á UNO Y DOS REALES CADA ANUNCIO.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA solo responde de las suscripciones que se hagan en su despacho de Madrid,

GALLE DEL RUBIO, NUM. 23, CUARTO PRAL.

Los suscritores de las provincias pueden dirigirse á los mismos puntos por medio de cartas á las que acompañen sellos, letras ó libranzas contra el tesoro.

Tambien los abonados de las provincias pueden hacer sus suscripciones entregando el importe de ellas en metálico en Madrid por conducto de apoderados ó terceras personas.

Todas las cartas deben dirigirse al ADMINISTRADOR de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—MADRID.

Los librereros, comisionados y vendedores de las provincias pueden hacer tambien suscripciones y pedir las á la administracion del periódico, pero será de su cuenta servir las y responder á las reclamaciones de sus suscritores.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se compromete á sostener y cumplir las ofertas hechas en este prospecto durante todo el año próximo de 1868.